CESION DE ACCIONES

Yo, SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la Cedula de ciudadanía N°050125869-3, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor PARREÑO AMORES NELSON RAMIRO, portador de la Cedula de ciudadanía N°050097307-8, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente.

Atentamente.-

SARZOSA MADRIL OLIVO CRU

c.e. 050125869-3

ECUATORIANA

CEDENTE

PARREÑO AMORES NELSON RAMIRO

C.C. 050097307-8

ECUATORIANA

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

12-02-2019

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la Cedula de ciudadanía N° 050125869-3, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor PARREÑO AMORES NELSON RAMIRO, portador de la Cedula de ciudadanía N° 050097307-8, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente.

Atentamente.-

ARZOSA MADRIHOLIVIO CRUZ

ECUATORIANA

CEDENTE

PARREÑO AMORES NELSON RAMIRO

C.C. 050097307-8

ECUATORIANA









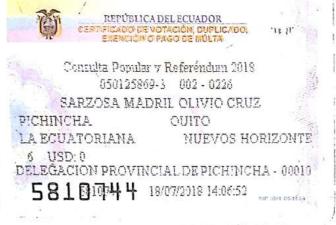
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES POBLICOS Y PRIVADOS







DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENT	UFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO	6 Pég 324 Acts 2256
En QUITO MARGINADO	$\frac{6}{P_{eg}}$ $\frac{324}{A_{cls}}$ $\frac{2256}{de}$
AGOSTO del DOS MIL	El que suscribe. Jefe de Registro Civil.
extiende la presente acta de matrimonio de:	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAVENTE: OLIVIO CRUZ SARZOSA MAI	RIL nacido en
PUJILI COTOPAXI cl 08 de ENERO de 1962 profesión EMPLEADO PRIVADO con Cédula No. 050125869	, de nacionalidad ECUATURIANA de s
estado anterior SOLIERO ; hijo de X.X.X.X.X.X.X.X	.X., X.X.X.X.X.X. y de
MARTA SARZOSA MATRIL 1 AMPARO DEL PILAR ERAZO MALDONADO nacida e	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
AMPARO DEL PILAR ERAZO MALDONADO nacida e	n QUITO PICHINCHA,, el 30 de
ENERO de 1968 de nacionalidad ECUATORI Cédula No. 170882933-6 , domiciliada en QUITO	IANA , de profesión EMPTEADO , con , de estado anterior SOLTERO ;
hija de EFRAIN ERAZO	MARIA MERCEIES MALDONADO
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA:	02 DE AGOSTO DEL 2000
En este matrimonio reconocieron a su p hij.osllamados ERIKA DATIA	
N/61 (RZ)	n - 1
10031	
OBSERVACIONES:	:
SIN ENMENDADURAS, jan.	
	$\langle \alpha \rangle f$
FIRMAS:	Il Idento
	This said (Sing)
4.4	· ex. 1
977	
No 1089	
Community 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	
Dits C Ollin C V. C	
CERTIFICO	
CERTIFICO Coe es fal coda que le 1,750 de la de la de la de la 1,750 de la dela de	
CHRITTED CHRITTED Coe es fel coda que le como a la coda que le como a la coda de la como a la coda de la coda del la co	
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le 1,750 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	10/9/2013
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda de la c	18 th
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda que es curio a di la discreta de la coda de la c	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda de la c	18 th
CERTIFICO Cue es fel coda que le como di	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN 2013
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le como a d al la Salate para la coda d al la Salate para la coda d co Datos Publicis. La comuna d An 122 de ra Ley () Rependo d y Ceculación que nimed distalación plato E stemandado El DIRECTO COMO COMO COMO EL DIRECTO COMO COMO COMO COMO COMO COMO COMO C	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentos pre matrimonio, fué des sentencia del Juez	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 0 Jefe de Oficina Cuya copia se archiva cuya copia se cuya copia se de 0 Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 0 Jefe de Oficina Cuya copia se archiva cuya copia se cuya copia se de 0 Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de d	
de d	
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
con fecha cuya copia se de de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
con fecha cuya copia se de de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	archiva.
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
Tigs [] Thos [] I rato []	(8)
CERTIFICA	
de la rigitação por se collera de acuerdo el el Billiar 1 (pr) del Estembril de Registro	
nde lines dialiple em menniques con el	
6.1 122016 Inter, at Registre Dail (destificación 10/9/2013	
Figure 1 1 Supragation 1	*****
DIRECCIÓN GENERAL DE R	
IDENTIFICACIÓN Y CEI	GISTRO CI
2013	GISTRO CI DULACIÓN
COPIADORA	GISTRO CI DULACIÓN

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

12-02-2019

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la Cedula de ciudadanía N° 050125869-3, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor PERALTA MERA FERNANDO ANDRES, portador de la Cedula de ciudadanía N°170771821-7, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente.

Atentamente.-

SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ

c.c. 050125869-3

ECUATORIANA

CEDENTE

PERALTA MERA FERNANDO ANDRES

C.C. 170771821-7

ECUATORIANA

CESION DE ACCIONES

Yo, SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la Cedula de ciudadanía N°050125869-3, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor PERALTA MERA FERNANDO ANDRES, portador de la Cedula de ciudadanía N°170771821-7, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente.

Atentamente.-

SARZOSA MADRIL OLIWO CRUZ

C.C. 050125869-3

ECUATORIANA

CEDENTE

PERALTA MERA FERNANDO ANDRES

C.C. 170771821-7

ECUATORIANA



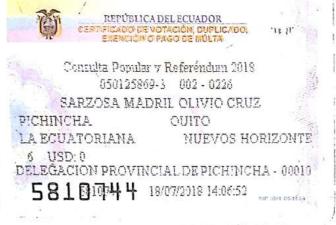












DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENT	UFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO	6 Pég 324 Acts 2256
En QUITO MARGINADO	$\frac{6}{P_{eg}}$ $\frac{324}{A_{cls}}$ $\frac{2256}{de}$
AGOSTO del DOS MIL	El que suscribe. Jefe de Registro Civil.
extiende la presente acta de matrimonio de:	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAVENTE: OLIVIO CRUZ SARZOSA MAI	RIL nacido en
PUJILI COTOPAXI cl 08 de ENERO de 1962 profesión EMPLEADO PRIVADO con Cédula No. 050125869	, de nacionalidad ECUATURIANA de s
estado anterior SOLIERO ; hijo de X.X.X.X.X.X.X.X	.X., X.X.X.X.X.X. y de
MARTA SARZOSA MATRIL 1 AMPARO DEL PILAR ERAZO MALDONADO nacida e	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
AMPARO DEL PILAR ERAZO MALDONADO nacida e	n QUITO PICHINCHA,, el 30 de
ENERO de 1968 de nacionalidad ECUATORI Cédula No. 170882933-6 , domiciliada en QUITO	IANA , de profesión EMPTEADO , con , de estado anterior SOLTERO ;
hija de EFRAIN ERAZO	MARIA MERCEIES MALDONADO
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA:	02 DE AGOSTO DEL 2000
En este matrimonio reconocieron a su p hij.osllamados ERIKA DATIA	
N/61 (RZ)	n - 1
10031	
OBSERVACIONES:	:
SIN ENMENDADURAS, jan.	
	$\langle \alpha \rangle f$
FIRMAS:	Il Idento
	This said (Sing)
4.4	· ex. 1
977	
No 1089	
Community 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	
Dits C Ollin C V. C	
CERTIFICO	
CERTIFICO Coe es fal coda que le 1,750 de la de la de la de la 1,750 de la dela de	
CHRITTED CHRITTED Coe es fel coda que le como a la coda que le como a la coda de la como a la coda de la coda del la co	
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le 1,750 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	10/9/2013
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda de la c	18 th
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda que es curio a di la discreta de la coda de la c	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda de la c	18 th
CERTIFICO Cue es fel coda que le como di	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN 2013
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le como a d al la Salate para la coda d al la Salate para la coda d co Datos Publicis. La comuna d An 122 de ra Ley () Rependo d y Ceculación que nimed distalación plato E stemandado El DIRECTO COMO COMO COMO EL DIRECTO COMO COMO COMO COMO COMO COMO COMO C	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentos pre matrimonio, fué des sentencia del Juez	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 0 Jefe de Oficina Cuya copia se archiva cuya copia se cuya copia se de 0 Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 0 Jefe de Oficina Cuya copia se archiva cuya copia se cuya copia se de 0 Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de d	
de d	
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
con fecha cuya copia se de de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
con fecha cuya copia se de de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	archiva.
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
Tigs [] Thos [] I rato []	(8)
CERTIFICA	
de la rigitação por se collera de acuerdo el el Billiar 1 (pr) del Estembril de Registro	
nde lines dialiple em menniques con el	
6.1 122016 Inter, at Registre Dail (destificación 10/9/2013	
Figure 1 1 Supragation 1	*****
DIRECCIÓN GENERAL DE R	
IDENTIFICACIÓN Y CEI	GISTRO CI
2013	GISTRO CI DULACIÓN
COPIADORA	GISTRO CI DULACIÓN

CESION DE ACCIONES

Yo, SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la Cedula de ciudadanía N°050125869-3, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor MERIZALDE JARAMILLO MARCO ANTONIO, portador de la Cedula de ciudadanía N°170592947-7, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente.

Atentamente.-

SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ

C.C. 050125869-3 ECUATORIANA

CEDENTE

MERIZALDE JARAMILLO MARCO ANTONIO

C.C. 170592947-7

ECUATORIANA

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

12-02-2019

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la Cedula de ciudadanía N° 050125869-3, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor MERIZALDE JARAMILLO MARCO ANTONIO, portador de la Cedula de ciudadanía N° 170592947-7, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente.

Atentamente.-

SARZOSA MAIRIL OLIVIO CRUZ

C.C. 050125869-3 ECUATORIANA

CEDENTE

MERIZALDE JARAMILLO MARCO ANTONIO

C.C. 170592947-7

ECUATORIANA



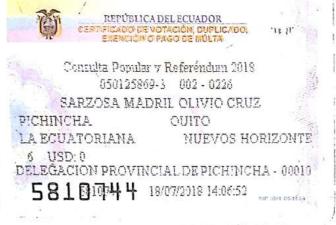












DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENT	UFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO	6 Pég 324 Acts 2256
En QUITO MARGINADO	$\frac{6}{P_{eg}}$ $\frac{324}{A_{cls}}$ $\frac{2256}{de}$
AGOSTO del DOS MIL	El que suscribe. Jefe de Registro Civil.
extiende la presente acta de matrimonio de:	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAVENTE: OLIVIO CRUZ SARZOSA MAI	RIL nacido en
PUJILI COTOPAXI cl 08 de ENERO de 1962 profesión EMPLEADO PRIVADO con Cédula No. 050125869	, de nacionalidad ECUATURIANA de s
estado anterior SOLIERO ; hijo de X.X.X.X.X.X.X.X	.X., X.X.X.X.X.X. y de
MARTA SARZOSA MATRIL 1 AMPARO DEL PILAR ERAZO MALDONADO nacida e	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
AMPARO DEL PILAR ERAZO MALDONADO nacida e	n QUITO PICHINCHA,, el 30 de
ENERO de 1968 de nacionalidad ECUATORI Cédula No. 170882933-6 , domiciliada en QUITO	IANA , de profesión EMPTEADO , con , de estado anterior SOLTERO ;
hija de EFRAIN ERAZO	MARIA MERCEIES MALDONADO
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA:	02 DE AGOSTO DEL 2000
En este matrimonio reconocieron a su p hij.osllamados ERIKA DATIA	
N/61 (RZ)	n - 1
10031	
OBSERVACIONES:	:
SIN ENMENDADURAS, jan.	
	$\langle \alpha \rangle f$
FIRMAS:	Il Idento
	This said (Sing)
4.4	· ex. 1
977	
No 1089	
Community 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	
Dits C Ollin C V. C	
CERTIFICO	
CERTIFICO Coe es fal coda que le 1,750 de la de la de la de la 1,750 de la dela de	
CHRITTED CHRITTED Coe es fel coda que le como a la coda que le como a la coda de la como a la coda de la coda del la co	
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le 1,750 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	10/9/2013
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la deserción que Suma lacida de la curio de la del de la curio de la del de la curio de la del de la curio del curio del curio de la curio del curio del curio de la curio de la curio del curio	18 th
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda que es curio a di la discreta de la coda de la c	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la deserción que Suma lacida de la curio de la del de la curio de la del de la curio de la del de la curio del curio del curio de la curio del curio del curio de la curio de la curio del curio	18 th
CERTIFICO Cue es fel coda que le como di	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN 2013
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le como a d al la Salate para la coda d al la Salate para la coda d co Datos Publicis. La comuna d An 122 de ra Ley () Rependo d y Ceculación que nimed distalación plato E stemandado El DIRECTO COMO COMO COMO EL DIRECTO COMO COMO COMO COMO COMO COMO COMO C	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentos pre matrimonio, fué des sentencia del Juez	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 0 Jefe de Oficina Cuya copia se archiva cuya copia se cuya copia se de 0 Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 0 Jefe de Oficina Cuya copia se archiva cuya copia se cuya copia se de 0 Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de d	
de d	
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
con fecha cuya copia se de de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
con fecha cuya copia se de de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	archiva.
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
Tigs [] Thos [] I rato []	(8)
CERTIFICA	
de la rigitação por se collera de acuerdo el el Billiar 1 (pr) del Estembril de Registro	
nde lines dialiple em menniques con el	
6.1 122016 Inter, at Registre Dail (destificación 10/9/2013	
Figure 1 1 Supragation 1	*****
DIRECCIÓN GENERAL DE R	
IDENTIFICACIÓN Y CEI	GISTRO CI
2013	GISTRO CI DULACIÓN
COPIADORA	GISTRO CI DULACIÓN

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

12-02-2019

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, YUPA SISLEMA JOSE TIMOTEO, portador de la Cedula de ciudadanía N°172374508-7, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor UGSHA VEGA JOSE DANIEL, portador de la Cedula de ciudadanía N° 050315465-0, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente.

Atentamente.-

YUPA SISLEMA JOSE TIMOTEO

C.C. 172374508-7

ECUATORIANA

CEDENTE

GUAIÑA QUINTE ALEXANDRA JEANETH

C.C. 172446777-2

ECUATORIANA

CEDENTE

UGSHA VEGÁ JOSE DANIEL

C.C. 050315465-0

ECUATORIANA

CESION DE ACCIONES

Yo, YUPA SISLEMA JOSE TIMOTEO, portador de la Cedula de ciudadanía N°172374508-7, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor UGSHA VEGA JOSE DANIEL, portador de la Cedula de ciudadanía N°050315465-0, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente.

Atentamente.

YUPA SISLEMA JOSE TIMOTEO

C.C. 172374508-7

ECUATORIANA

CEDENTE

GUAIÑA QUINTE ALEXANDRA JEANETH

C.C. 172446777-2

ECUATORIANA

CEDENTE

UGSHA VEGA JOSE DANIEL

C.C. 050315465-0

ECUATORIANA







Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en toja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelve al interesado.

Quito

Sthian Recalds

0 7 FEB. 2019

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa NOTARIO PUBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO





CESION DE ACCIONES

Yo, SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la Cedula de ciudadanía N°050125869-3, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor TENEMAZA MOROCHO JULIO ALEXANDER, portador de la Cedula de ciudadanía N°171100417-4, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente.

Atentamente.-

ARZOSA MADRIL OLUTO CRUZ

ECUATORIANA

CEDENTE

TENEMAZA MOROCHO JULIO ALEXANDER

C.C. 171100417-4

ECUATORIANA

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

12-02-2019

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la Cedula de ciudadanía N° 050125869-3, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor TENEMAZA MOROCHO JULIO ALEXANDER, portador de la Cedula de ciudadanía N° 171100417-4, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente.

Atentamente.-

SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ

ECHATORIANA

CEDENTE

TENEMAZA MOROCHO JULIO ALEXANDER

C.C. 171100417-4 ECUATORIANA



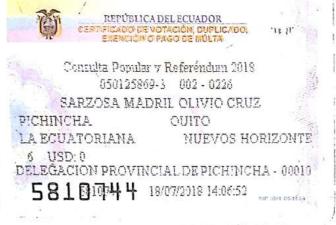












DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENT	UFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO	6 Pég 324 Acts 2256
En QUITO MARGINADO	$\frac{6}{P_{eg}}$ $\frac{324}{A_{cls}}$ $\frac{2256}{de}$
AGOSTO del DOS MIL	El que suscribe. Jefe de Registro Civil.
extiende la presente acta de matrimonio de:	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAVENTE: OLIVIO CRUZ SARZOSA MAI	RIL nacido en
PUJILI COTOPAXI cl 08 de ENERO de 1962 profesión EMPLEADO PRIVADO con Cédula No. 050125869	, de nacionalidad ECUATURIANA de s
estado anterior SOLIERO ; hijo de X.X.X.X.X.X.X.X	.X., X.X.X.X.X.X. y de
MARTA SARZOSA MATRIL 1 AMPARO DEL PILAR ERAZO MALDONADO nacida e	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
AMPARO DEL PILAR ERAZO MALDONADO nacida e	n QUITO PICHINCHA,, el 30 de
ENERO de 1968 de nacionalidad ECUATORI Cédula No. 170882933-6 , domiciliada en QUITO	IANA , de profesión EMPTEADO , con , de estado anterior SOLTERO ;
hija de EFRAIN ERAZO	MARIA MERCEIES MALDONADO
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA:	02 DE AGOSTO DEL 2000
En este matrimonio reconocieron a su p hij.osllamados ERIKA DATIA	
N/61 (RZ)	n - 1
10051	
OBSERVACIONES:	:
SIN ENMENDADURAS, jan.	
	$\langle \alpha \rangle f$
FIRMAS:	Il Idento
	This said (Sing)
4.4	· ex. 1
977	
No 1089	
Community 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	
Dits C Ollin C V. C	
CERTIFICO	
CERTIFICO Coe es fal coda que le 1,750 de la de la de la de la 1,750 de la dela de	
CHRITTED CHRITTED Coe es fel coda que le como a la coda que le como a la coda de la como a la coda de la coda del la co	
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le 1,750 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	10/9/2013
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la deserción que Suma lacida de la curio de la del de la curio de la del de la curio de la del de la curio del curio del curio de la curio del curio del curio de la curio de la curio del curio	18 th
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la discreta de la coda que le curio a di la discreta de la coda que es curio a di la discreta de la coda de la c	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le curio a di la deserción que Suma lacida de la curio de la del de la curio de la del de la curio de la del de la curio del curio del curio de la curio del curio del curio de la curio de la curio del curio	18 th
CERTIFICO Cue es fel coda que le como di	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN 2013
C E R T I F I C D Cue es fel coda que le como a d al la Salate para la coda d al la Salate para la coda d co Datos Publicis. La comuna d An 122 de ra Ley () Rependo d y Ceculación que nimed distalación plato E stemandado El DIRECTO COMO COMO COMO EL DIRECTO COMO COMO COMO COMO COMO COMO COMO C	DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentos pre matrimonio, fué des sentencia del Juez	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 0 Jefe de Oficina Cuya copia se archiva cuya copia se cuya copia se de 0 Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 0 Jefe de Oficina Cuya copia se archiva cuya copia se cuya copia se de 0 Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	con fe
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de d	
de d	
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de Jefe de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
con fecha cuya copia se de de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
con fecha cuya copia se de de Oficina OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	archiva.
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	
Tigs [] Thos [] I rato []	(8)
CERTIFICA	
de la rigitação por se collera de acuerdo el el Billiar 1 (pr) del Estembril de Registro	
nde lines dialiple em menniques con el	
6.1 122016 Inter, at Registre Dail (destificación 10/9/2013	
Figure 1 1 Supragation 1	*****
DIRECCIÓN GENERAL DE R	
IDENTIFICACIÓN Y CEI	GISTRO CI
2013	GISTRO CI DULACIÓN
COPIADORA	GISTRO CI DULACIÓN